

la técnica sectaria del proselitismo del opus dei comentario al punto 295 de [su catecismo de 2003](#)

© por oráculo

sumario:

1. [Los riesgos de la acción proselitista.](#)
2. [La manipulación de los jóvenes.](#)
3. [El itinerario de captación.](#)
4. [La táctica coactiva del proselitismo.](#)
5. [El aislamiento del propio entorno.](#)
6. [La vocación “divina” al Opus Dei.](#)
7. [Conclusión.](#)

El número 295 de la [7ª redacción del Catecismo de la Obra](#) se abre con esta escueta frase: *Los fieles del Opus Dei viven personalmente el proselitismo con el convencimiento de que es Dios quien llama a las almas.* ¿De verdad es así? Tengo mis dudas. Sea como fuere, a la luz de ese principio conviene reflexionar sobre las causas de la sequía actual de vocaciones. Y reconocer el hecho es el obvio presupuesto para entender que algo no agrada a Dios en el “apostolado” que promueve la institución, a través de su Prelado y Directores. La negación de la evidencia, la ocultación o el maquillaje de los datos ciertos, recuerdan más al comportamiento de Adán después del *affaire* de la manzana, cuando llamado por Dios se oculta al verse desnudo.

Las causas de la crisis actual del Opus Dei son variadas y diversas, sin duda, pero no es difícil conectar la “sequía” de hoy con los métodos que se vienen practicando para el reclutamiento de nuevos adeptos o, dicho de otro modo, con el tipo de *pastoral vocacional* seguida en el Opus Dei durante estas últimas décadas. De ahí la utilidad de considerar esos métodos, en sí mismos, porque son ya demasiadas las conductas denunciadas por muchas personas, de distintos lugares y ambientes, que ya no es sólo conjetura pensar que algo no agrada a Dios, así como otras conductas no van acordes con el sentir eclesial.

El [testimonio de Miguel](#), publicado en esta *web* hace poco más de un año, es paradigma de muchos otros parecidos y habla por sí mismo. Por eso la descripción fría y desapasionada de la realidad puede ayudar a comprender mejor qué está sucediendo y tal vez ayude a liberar algunas “presas” de los lazos en que a veces se enredan o se les enreda. Durante estas últimas semanas se han hecho aquí observaciones muy certeras que iluminan el tema desde distintos ángulos. Mis líneas de hoy son un modesto complemento y, por eso, tal vez reiteren algunas

consideraciones que otros han hecho. No me interesa tanto la originalidad como la descripción acertada del cuadro en su conjunto.

Y, en efecto, no es difícil coincidir en el diagnóstico de que los métodos practicados en el Opus Dei —para “reclutar” vocaciones— se asemejan a una “cadena de producción” en serie, con técnicas propias de las sectas, más que al *discernimiento espiritual* que siempre debería hacerse ante lo que es sólo un don de Dios: es decir, la vocación, una específica llamada a la entrega total de la persona, a una plenitud de “servicio de amor” desde la totalidad personal.

1. LOS RIESGOS DE LA ACCIÓN PROSELITISTA

La pérdida del horizonte sobrenatural es uno de los mayores peligros en esta acción de proselitismo y, de ahí, muchas de las connotaciones negativas que conlleva el término. Es como si conservara el eco de las palabras de Jesús a los fariseos: *removéis cielo y tierra para conseguir un prosélito y luego lo hacéis devoto de vuestras tradiciones*. ¡Cuánto de esto hay —o había en otros tiempos— en las instituciones de la Iglesia!

Sin embargo, José María Escrivá siempre tuvo claro el carácter divino, sobrenatural, de su personal llamada a la fundación del Opus Dei y, en consecuencia, entendía que igual debería ser la conciencia de cuantos pidiesen la admisión en su Obra. El proselitismo no era ni podía ser un reclutar miembros a toda costa, sin la convicción de una *llamada específica* de Dios: en el peor de los casos, a costa del discernimiento vocacional.

Por eso, no puede confundirse la *pastoral vocacional* con otra cosa bien distinta: el convertir a sus *agentes* en sujetos infalibles del discernimiento de “aquello” que proponen y “sobre” quienes lo proyectan. O, dicho de otro modo, no existen “agentes de pastoral” que por sí mismos “crean” —otorgan, suscitan— las vocaciones, con sus tácticas o sus estrategias. Pero lo cierto es que resulta muy fácil influir en los jóvenes, sobre todo cuando han recibido de Dios un natural generoso y magnánimo: su ausencia de experiencia, el despertar de los entusiasmos afectivos, y también la natural falta de madurez, les suelen dejar inermes ante las influencias de aquellos otros en quienes depositan su confianza.

En estos casos, la posibilidad de aprovechar para sí —para los propios proyectos y planes trazados— tan buenas disposiciones, tantas cualidades y energías inexploradas, es una tentación próxima si no se actúa con extremada finura interior y si no existe una indubitada rectitud de intención. No es difícil en efecto revestir las motivaciones espurias bajo el disfraz del *celo apostólico*. Por eso mismo, la experiencia de la secular tradición eclesial ha hecho que el magisterio ordinario haya insistido en la obligación de respetar y de favorecer las decisiones *plenamente libres, maduras y espontáneas*.

Así, por ejemplo, el Concilio Vaticano II ha subrayado esos aspectos en sus decretos [*Optatum totius*](#) (números 6 y 12) y [*Perfectae caritatis*](#) (número 12). Y, en su estela, el venerado Pablo

VI insistió —en su encíclica [*Sacerdotalis coelibatus*](#)— en la necesidad de informar a todo “candidato” sobre las dificultades e implicaciones todas de sus decisiones de entrega. Una probada experiencia es lo que ha llevado a prevenir que, en estos asuntos, no debe forzarse nunca las conciencias con argumentos “religiosos”, que resultan falsos y falaces, ya que no se instalan en el lenguaje ni en las actitudes amorosos del hacer divino.

La respuesta a una *vocación divina* nunca es interiormente forzada ni menos resultado del cálculo miedoso, por ejemplo: porque “si no me entrego, pondré en riesgo mi salvación eterna”, o porque “jamás seré feliz si no soy generoso, como me dicen”, o argumentaciones análogas. A una llamada de amor, no cabe más respuesta que el amor *desde* el amor interpersonal. En fin, jamás un camino de entrega debería emprenderse mediando ignorancia sobre los compromisos, ni engaño ni coacción moral, ni cualquier otro tipo de sugestión que disminuya el pleno ejercicio de la libertad personal.

Si alguien se sintiera en estas situaciones, el consejo inmediato debería ser que posponga su decisión, hasta que brote de un espíritu sereno, sosegado, libre, que *entiende bien y quiere* porque comprendió mejor. De ahí que la tradición común de la Iglesia ha considerado que es necesaria una *mayor madurez* humana para entregarse a Dios en celibato que para contraer matrimonio y, por tanto, la decisión tomada sin estos elementales requisitos de libertad y madurez —o cuando ésta ha sido mediatizada por la coacción sutil o el engaño— será canónicamente inválida, aparte de moralmente perniciosa.

2. LA MANIPULACIÓN DE LOS JÓVENES

El panorama del proselitismo practicado en el Opus Dei dibuja hoy un cuadro muy preocupante. Entre las imprudencias osadas de no pocos jóvenes de la Prelatura o de su entorno —“fanáticos” por la edad o por su falta de formación espiritual— y entre los deseos de los “sesudos” Directores intérpretes de la voluntad divina, entre todos, han acabado por pintar un *cuadro de proselitismo* —una práctica para ellos bien experimentada— en el que apenas resulta reconocible algo espiritual: ni por los métodos empleados, ni por la ausencia de amistad sincera, ni por la “manipulación” real de las personas que acontece, puede reconocerse ahí el *discernimiento espiritual* de una vocación divina, y ya casi ni un apostolado cristiano. Nada de extraño tiene que luego no cuajen esos proyectos vitales asentados sobre cimientos tan poco sobrenaturales.

Actualmente la casi generalidad de las jóvenes vocaciones de Numerarios o Numerarias que llegan a la Prelatura provienen de los Colegios de Enseñanza Media promovidos por la Prelatura o de las familias de fieles Supernumerarios. Y, por lo general, son “críos” que anteriormente llevaban años como “socios” de los Clubes infantiles familiares, promovidos en el entorno de la Prelatura y dedicados a niños de entre los 9 ó 10 años hasta los 14. No pocos acaban solicitando la admisión como *aspirantes* cuando cumplen los 14 años y medio, los 15 o

los 16 años.

Son muy escasas las vocaciones de Numerarios o Numerarias entre universitarios y personas maduras: entre otras razones, porque el afán de obtener “resultados proselitistas inmediatos” ha llevado a que los Directores se hayan interesado por objetivos más asequibles, aparentemente “más rentables” en frutos, que por el apostolado con universitarios. Y así, en estos últimos lustros, se han centrado primero en los adolescentes, estudiantes de Enseñanzas Medias, y después incluso en los niños de la Enseñanza Primaria. ¿Qué tiene que ver todo esto con el Opus Dei de los comienzos? Realmente muy poco, desde todos los puntos de vista.

Como el [Código de Derecho Canónico](#) no permitía ninguna incorporación canónica hasta los 18 años, se acudió al subterfugio de crear la figura del *aspirante*, como es sabido, a fin de tramitar “peticiones de admisión” sin validez canónica, pero a partir del momento en que los adolescentes cumplieran los 14 años y medio. Para esto no había más razón que el hecho de que fue el Fundador quien estableció ese mínimo de edad para que alguien pudiera ser admitido en su Obra. Y por tanto, si lo hizo el Fundador, el razonamiento es que bien hecho estaba, deberá conservarse por siglos, sean cuales fueren las circunstancias de lugar y tiempo. Es cierto que no son cosas “de espíritu” en sentido estricto, pero como si lo fueran. ¿Quién va a enmendar la plana al Fundador? ¡Y aun parece que ni la jerarquía de la Iglesia con sus leyes pudiera hacerlo!

Los [Estatutos](#) del Opus Dei aprobados en 1982 expresamente aluden a esa figura en su número 20 §1, al glosar el requisito 4º para la admisión en la Obra, diciendo que *nada impide que el candidato sea considerado aspirante ya antes durante algún tiempo*. Y, con esta modesta mención legal, el *Vademécum del Gobierno Local* de 2002 dedica un buen número de páginas (pp.37-40) a delimitar la figura que, en el *Codex* particular de la Prelatura, apenas parecía tener importancia, pues es presentada como un mero hecho.

En ese vademécum es donde se dice: *Al no pertenecer jurídicamente a la Prelatura, los aspirantes no tienen los derechos y los deberes de sus fieles. Como es evidente, no viven en un Centro; y no están bajo la jurisdicción propia de la Prelatura. No obstante, la Obra les presta una atención espiritual constante; se les ayuda a afianzar la libertad de su decisión, para que su entrega brote siempre como consecuencia de un querer seguro, consciente y responsable* (p.37). Pero la realidad es que, tomando pie en esa decisión inicial de los 14 años y medio, se procura luego por todos los medios *que asimilen bien el espíritu de la Obra y consoliden en sus almas la disposición de dedicarse totalmente a Dios en la Prelatura* (pp.37-38). Ya se ve que son algo más que meros “aspirantes”.

En efecto. Desde el momento de su petición se les trata *vitalmente* como “personas de la Obra” a todos los efectos posibles, que son casi todos: obligación de asistir a los medios de formación, disponibilidad, encargos, participación en las reuniones de familia, etcétera. Y, desde esas tempranas edades, en las que son casi naturales las disposiciones de “docilidad”

hacia quienes inspiran confianza, se les va inculcando *el espíritu de sumisión a los Directores como portavoces de la “voluntad divina” para con ellos*. No pocas veces se hace esto en contra del parecer de sus padres y, habitualmente, al margen de ellos. Y, ¡qué duda cabe!, los Directores realizan un verdadero “proceso educacional”.

Pero ¿es *formación o manipulación* de la personalidad? Cada quien valore como mejor le parezca. Lo cierto es que “ese proceso” no parte ni se asienta en sus raíces naturales, las vinculaciones con la propia familia, pues pretende apoyarse en el “hecho vocacional”, que ahora es la pertenencia a la nueva “familia sobrenatural”, por más que las leyes de la Iglesia no acepten la posibilidad de un discernimiento en esas tempranas edades. Es cierto que, con la “admisión de aspirantes” no se viola formalmente el derecho canónico universal, pero de hecho se les trata en igualdad como si fueran miembros del Opus Dei, a todos los efectos salvo los expresamente prohibidos por los cánones. Y como sucede que en la pastoral del día a día de la Prelatura apenas aparece para nada la norma canónica, así resulta el efecto de una equiparación de hecho.

Estamos, pues, ante un modo de captar prosélitos que abusa de la inmadurez en la personalidad, de la falta de formación doctrinal y, sobre todo, de la confianza entregada de esos jóvenes que manifiestan deseos de servir a Dios siendo buenos cristianos. Es notorio que éste es el mejor campo “para adoctrinar” en los “peculiares enfoques” que la Prelatura hace sobre la entrega. Sin embargo, cuando las personas tienen más edad o mayor madurez, resulta mucho más difícil que las “técnicas de captación” tengan resultados eficaces, porque la manipulación —cuando se produce— se detecta de lejos, si no por mejor cabeza o formación, al menos por malicia.

3. El itinerario de captación

Ciertamente, existe un verdadero *itinerario de “captación”*, que se ejecuta con planificación bien deliberada. Se comienza por atraer niños a los Clubes familiares —estén o no conectados con Colegios promovidos por la Prelatura— donde aquellos encuentran un ambiente grato que les entretiene y les ayuda a ocupar bastantes de sus “ratos libres” en “actividades de formación”: esto es, se resuelve ahí el ocio de los pequeños, que siempre es un problema para los padres. ¿Qué hacer con un niño en casa sin tareas? Desde luego, hoy más que nunca, no es prudente que estén sin más en la calle. Y es frecuente que los Colegios no lleguen a este aspecto.

Es en el Club donde esos niños toman contacto con fieles Numerarios o Agregados, Numerarias o Agregadas, que les superan en edad, en preparación y en experiencia de la vida. Éstos y éstas saben ganarse sus voluntades, su “amistad”, y tantas veces su admiración. Saben entretenerlos, ayudarles en sus tareas, también “adoctrinarlos” en el bien, al tiempo que les hacen sentirse “mayores”, y consiguen incluso que poco a poco maduren en muchos aspectos

humanos: convivencias, campamentos, deporte, etcétera, son momentos educativos en un clima de normalidad y de cordialidad amable, de los que siempre conservarán grata memoria.

Considerando esta realidad de la Obra actual, no pueden dejar de recordarse algunas expresiones fuertes del Fundador, precisamente en su *Instrucción para la obra de San Rafael* de 1935. Ahí escribió: *Nuestra casa no es un sitio de recreo —no tenemos, ni tendremos, ni un mal billar—, sino un lugar “desagradable”, donde se le pregunta con frecuencia si hace oración, etc...; si es bueno con sus padres...; y si estudia, porque estudiar es obligación grave* (n.87). Para los Directores no hay contradicción entre estas palabras y la realidad vivida en los *Clubes*, ya descrita, porque los *Clubes* no son los *Centros*, residencias de la Obra, ni tampoco *labor de San Rafael* en sentido estricto. Pero una vez más estamos ante distingos formales, que convalidan “realidades nuevas” que desean encajarse en los “moldes viejos”, como si fuera el hacer de los primeros tiempos. El resultado es que estos moldes se destruyen y, al final, no hay modo de reconocer el Opus Dei de los comienzos.

El número 117 de los [Estatutos](#) del Opus Dei del año 1982 describe el específico apostolado de sus fieles así: *Para que su apostolado sea más eficaz, cada uno intentará dar ejemplo cristiano en el ejercicio de su propio trabajo profesional, así como en el propio ámbito familiar, cultural y social, ejerciendo su apostolado personal sobre todo entre sus iguales, principalmente por la amistad y la mutua confianza*. Apostolado, pues, en el propio ambiente profesional, social y familiar, entre iguales, impulsado por el prestigio o mérito profesional, y basado en esa amistad que lleva a las confidencias mutuas.

¿Es así como se promueven las vocaciones entre jóvenes? No parece, al menos por lo que se ve todos los días. Hoy por hoy, nada de eso es lo habitual en el Opus Dei cuando “se buscan” vocaciones de Numerarios o Numerarias y de Agregados o Agregadas jóvenes. La generalidad de esas vocaciones no tienen detrás inquietudes ni ámbitos profesionales consolidados y, menos todavía, tampoco se parte de una *amistad entre iguales*.

Los niños y los adolescentes son sujetos en quienes puede influirse fácilmente *desde arriba*, desde posiciones de superioridad, si alguien consigue ganarse su ingenua confianza. Y, aparte este hecho, la edad hace que en sus corazones aniden grandes ideales, también religiosos o de entrega, pero donde suelen ir confundidos los heroísmos y la autoafirmación personal. Se requiere una gran experiencia de almas y una notable dosis de rectitud para discernir entre los entusiasmos humanos y los dones divinos, si realmente se busca que los jóvenes de esas edades crezcan en una auténtica *experiencia personal de Dios*.

No es difícil conseguir que hagan “prácticas de piedad” en un ambiente donde todos las hacen, y sobre todo los mayores a quienes admiran. Pero no debe confundirse esto con la realidad de que en ellos crezca una “vida de oración personal”. Para lo primero basta el esfuerzo de la voluntad, más o menos sostenido durante un tiempo. Lo segundo requiere en cambio una apertura interior del corazón a los requerimientos de la gracia del Espíritu Santo, que debe ser

entonces comprendida, aceptada, y también agradecida cuando visita el alma, al tiempo que la persona inicia los caminos de la vida interior y del discernimiento de espíritus.

4. LA TÁCTICA COACTIVA DEL PROSELITISMO

Pero sigamos con la descripción completa de la *estrategia* planeada. Los Directores de las Delegaciones del Opus Dei suelen nombrar como Profesores de los Colegios “del” Opus Dei para los cursos de esas edades críticas, que ahora comentamos, a Numerarios o Numerarias, Agregados o Agregadas, a fin de implicarse en la “captación” de vocaciones según criterios proselitistas más que profesionales o académicos. A su vez, esos Profesores suelen colaborar en los Clubes, o en los Centros de la Obra, a donde se espera que acudan también los alumnos que interesan de esos o de otros Colegios.

El ascendiente de estos fieles de la Prelatura sobre los jóvenes adolescentes es, pues, doblemente fuerte. Tener como “amigos” a los Profesores del Colegio, o bien a estudiantes universitarios del Centro del Opus Dei, con quienes se hacen excursiones y actividades lúdicas o formativas, es algo muy especial para jóvenes de 14, 15 ó 16 años. Con ellos suelen sincerarse y a ellos les escuchan. Son éstos quienes acaban conociendo las “distintas caras” del adolescente inmaduro: una en su casa, otra en el Colegio, otra con los amigos de su edad. Y suelen ser además su confidente “mayor”, con verdadero ascendiente sobre su persona, aparte la influencia de sus padres.

Los mismos profesores que en el Colegio son serios y exigentes, al calificar o al hacer exámenes, son quienes en el Club se muestran cercanos y amables, dispuestos a facilitar a sus “amigos” cuanto sea necesario para el éxito académico. Por otra parte, para admitir alumnos en los Colegios, como primera norma de selección suelen considerarse las “posibilidades apostólicas” en la familia del joven, desde esta perspectiva. Todo, pues, está orientado al proselitismo. Y ¿no es todo esto un método de captación estratégico, bien planeado y calculadamente ejecutado en todos sus pasos?

El resultado final: los Consejos locales “deciden” quién tiene “vocación” o, de otro modo, prevén quién interesa o puede interesar para el Opus Dei de entre los chicos o chicas que conocen. Decidido el objetivo, se diseña entonces *un plan específico particularizado* para conseguir que fulano o zutano o mengano lleguen “libremente” a la meta deseada: la petición de admisión. Y, de puertas adentro, se le asigna entonces un Numerario o Numeraria, Agregado o Agregada, que le “invitará” a los planes lúdicos, a los medios de formación, a las actividades específicas o de esparcimiento, pero que será inasequible al desaliento hasta que se salga con la suya: esto es, hasta conseguir la aceptación, a gusto o a disgusto.

Una vez insertado el adolescente en la rueda de toda esa “amable presión psicológica”, que va acompañada de tantas ventajas inmediatas en su reducida vida, y sin siquiera suponer el “plan de captación” del que está siendo objeto, llegará un momento en que abrirá su intimidad

a aquellos en quienes piensa que puede confiar: ordinariamente, su amigo “mayor” y el sacerdote. Y, como ya sabemos, los fieles de la Obra no dejarán de transmitir toda la información de intimidades ajenas a sus Directores: lo reclama el carácter *dirigido* del apostolado y una interpretación extensiva de ese peculiar *silencio de oficio* que se vive en el Opus Dei.

Con toda esa información la presión se hace entonces más eficaz, pues dispara directamente al cerrado círculo de la intimidad más íntima, con argumentaciones *ad hoc* según aquello que pueda tener mayor capacidad de forzar la conciencia. Previamente un barniz ascético, muchas veces de escasas raíces, servirá para caldear el mundo interior del joven con grandes aspiraciones espirituales y, al final, se le dirá que la “voluntad de Dios” para él es su vocación al Opus Dei. “Estarías ciego —se le dice, no pocas veces— si no ves la Providencia de Dios en todo lo que te ha venido sucediendo”... aunque, más bien, lo sucedido es un cúmulo de “providencias humanas” planeadas estratégicamente.

5. El apartamento del propio entorno

El plan no acaba aquí. En el caso de las “vocaciones” de jóvenes o adolescentes se buscará apuntalar la perseverancia mediante su incorporación, cuanto antes, a los nuevos “ambientes de burbuja”, de suyo autosuficientes para sus inmediatas aspiraciones. Por tanto, el objetivo prioritario de esa pastoral será arrancar a los jóvenes de “su ambiente”, familiar o social, para conseguir un “trasplante” adecuado en el nuevo. Y esto diciendo que *la Obra no saca a nadie de su sitio*: una frase que, en los comienzos y ahora, se refiere sólo a que la vocación no arrastra un cambio de *status* canónico.

En el caso de los jóvenes Numerarios o Numerarias, Agregados o Agregadas, se les irá apartando gradualmente de su entorno habitual con la excusa de protegerles de influencias o ambientes inadecuados para *que la vocación eche raíces*. Y en esto se dice verdad pues, si las personas quedaran libres para su maduración en la normalidad, es muy probable que muchos habrían dejado la Prelatura bastante antes de cuando lo hicieron o, sencillamente, comprenderían mucho antes la *realidad virtual* en la que se pretendía sumergir sus vidas, casi programadas a partir de su *pitaje*, a conveniencia de la institución. Éste es el *formateo* de la personalidad.

El cambio que de inmediato perciben las familias es que los jóvenes pasan gran parte del día en el Centro del Opus Dei y muchas veces en los momentos que deberían ser de convivencia familiar. También se les sustrae del trato con personas del otro sexo, se les ocupa los fines de semana con convivencias, reuniones, puentes de trabajo, planes en vacaciones, etcétera. Y, en fin, se les introduce así en la “peculiar burbuja” que es todo ese *modus vivendi* muy organizado, que ocupa casi todo el tiempo de cada jornada, pero que apenas tiene nada

que ver con el espíritu de santificación “en medio” del mundo, donde —se supone— la vocación echa raíces.

Si los jóvenes son Numerarios o Numerarias, en torno a los 18 años de edad deberán incorporarse al así llamado *Centro de Estudios*, para recibir una formación intensa en el “espíritu” de la Obra y después recibir encargos de formación o de gobierno. Si no lo han hecho antes, es entonces cuando comienzan la vida en común, en un Centro del Opus Dei, y esto les retrae todavía más de las relaciones familiares y sociales ordinarias. Ahora se justifica como “desprendimiento ascético” del cariño de los padres.

La consecuencia de este proceder es que esas personas se van aislando poco a poco hasta acabar prisioneras de sus propios ambientes, y esto en unas edades donde lo natural habría sido la expansión de los afectos, de los sentimientos y de las relaciones. Adquieren de este modo una configuración psicológica tan singular como peculiar, pues tienden a considerarse ellos la “gente normal” mientras miden la normalidad ajena por sus “nuevas” costumbres y las rarezas de su “ambiente”.

Al quedar inmersos en una dinámica proteccionista, se hacen también débiles de carácter y “dependientes” de sus Directores, por esa peculiar “dirección espiritual” que les educa. Son personalidades casi sin aristas, homogeneizadas en la mediocridad, con un horizonte vital e intelectual pobre y reducido, que habitualmente se satisface con la práctica del deporte o el seguimiento de los acontecimientos deportivos. Y muchas de sus pretendidas virtudes humanas carecen de un fondo real contrastado, pues apenas saben desenvolverse con normalidad en las relaciones sociales, como sería propio de quienes viven —según se dice— una espiritualidad secular.

La amistad donal, desinteresada e intensa, que complica la propia existencia, es una de sus carencias más profundas para experimentar vitalmente la noble realidad del amor: amor a Dios y amor a los hombres. Apenas son capaces de tejer relaciones de amistad profunda, porque en sus vidas todo está “mediado” por la institución. El trato “apostólico” nunca es de verdad desinteresado, pues va encaminado a conseguir nuevas vocaciones. Y por eso, si los “amigos” no acaban de *pitar*, se les abandonará más tarde o más temprano: no por mala voluntad, sino por la presión de los Directores para buscar más vocaciones —una o dos al año— y esto fuerza a dedicar el escaso tiempo a otras personas. Y, si aquellos amigos piden la admisión, entonces dejan de ser “amigos”, porque se prohíbe toda confidencia entre los fieles de la Prelatura.

Todo esto pasa factura al cabo del tiempo, muy pronto, tal vez mucho antes de lo que podían suponer algunos Directores. Los índices de perseverancia son muy bajos. La “burbuja” estalla pronto y se desmorona cuando aquellos jóvenes comienzan alguna actividad profesional, incluso antes también, y experimentan la libertad y las riquezas de la vida humana sin filtros artificiales.

El elevado índice de abandonos explica que —a pesar de tantos éxitos aparentes y de la

“propaganda” promovida por la institución— el Opus Dei lleva casi veinte años sin apenas crecer y, actualmente, en franca recesión, pero maquillando el hecho mediante una hábil *política de imagen*. Lo innegable es que va en aumento la prevención de muchas familias, incluidas también las de no pocos fieles Supernumerarios, frente al proselitismo de captación al uso: son ya muchas las experiencias dolorosas y negativas acumuladas en las familias, que resultan más hirientes por no reconocidas y no sanadas.

Para paliar los “problemas de perseverancia”, últimamente los Directores suelen orientar a los Numerarios o Numerarias jóvenes hacia algunos trabajos internos o externos pero “dependientes” de la Prelatura: bien en Colegios “del” Opus Dei o bien en labores apostólicas del entorno de la institución. Y de este modo pretende cerrarse la espiral de los abandonos. Pero lo que así se cierra es el círculo del aislamiento, no sin daño para las personas, para su carisma secular y su mentalidad laical. Cuando la dependencia respecto de una institución es también económica y laboral, este factor actúa sin duda de freno ante los posibles proyectos personales de defección pues, al cabo de los años, supondrían en efecto un recomenzar la vida desde cero, al menos en lo profesional, con un horizonte erizado de dificultades. Y a esto se unen además las insuficiencias de la propia personalidad por la “formación” recibida. Sí, hace falta un alto grado de heroísmo muchas veces para obrar con coherencia, en conciencia, y emprender nuevos vuelos. Pero esta *web* ofrece sobrados testimonios que prueban cómo, a pesar de las dificultades inmediatas, la Providencia divina acompaña a unos y otros por sus nuevos caminos, pagando con creces su rectitud y generosidad de tantos años. Muchos son personas que, ya con años, descubren qué es la vida y experimentan entonces el maravilloso don de la libertad personal.

En fin, con esta nueva orientación se ha conseguido “asegurar” un dominio más pleno sobre los fieles Numerarios o Numerarias y una mayor disponibilidad real para su movilidad o traslado según las conveniencias de la organización. Pero, claro está, los horizontes apostólicos de la Prelatura van resultando cada vez más estrechos, más reducidos, limitados al mundo institucional de las llamadas “labores corporativas” —universidades, colegios, clubes propios— y va perdiéndose la meta ambiciosa de su “espíritu” inicial: el ser fermento de santidad en la entraña del mundo, en todas las actividades profesionales de los hombres y en los areópagos de la cultura.

6. La vocación “divina” a la Obra

Quizás este último aspecto pone de relieve, mejor que otros, que en el Opus Dei la *vocación* no se concibe ya propiamente como un *don de Dios a la persona y a la Iglesia*, con todas sus consecuencias, que debe ser agradecido y respetado por la institución y sus Directores. Más parece que éstos se comportan como propietarios de un carisma que son ellos

quienes “administran” a las personas y donde éstas apenas cuentan para nada: son “sujetos pasivos”, como materia prima que los Directores moldean.

No ha pasado mucho tiempo desde el último viaje de Juan Pablo II a España. En esa ocasión pidió a los responsables de la pastoral juvenil *fomentar una pastoral específica vocacional, amplia y capilar, que mueva a los responsables de la juventud a ser mediadores audaces de la llamada del Señor. No hay que tener miedo a proponerla a los jóvenes y después acompañarlos asiduamente, a nivel humano y espiritual, para que vayan discerniendo su opción vocacional.* Éste es el enfoque correcto del tema: proponer la vocación a quienes dan esperanzas y luego acompañarles para que discernan. Sólo después se darán los pasos para comprometer su futuro.

En el Opus Dei, en cambio, las cosas suelen hacerse de otro modo. Primero se les empuja a vincularse con la institución prematuramente y luego se discierne si es oportuno que continúen. Pero este “discernimiento” compete a la institución, nunca a la persona “llamada”. Y por eso se insiste en que *la Obra es Madre* que establece incorporaciones sucesivas para que se actúe la libertad en la perseverancia, nunca fruto de la inercia. Sin embargo, con esa retórica se oculta a los fieles lo que en realidad son esas etapas para Iglesia: *tiempos de discernimiento espiritual*, en los que cada uno de ellos tiene derecho a ponderar y verificar la viabilidad de su propio camino vocacional.

Actuando así, se practica una innegable “manipulación” de las personas, porque no son éstas quienes asumen el protagonismo de su propio proceso vocacional, sino los miembros de los Consejos locales junto con los sacerdotes. No es infrecuente que muchos “entren en la Obra” presionados hasta lo indecible, con argumentaciones de todo tipo en conversaciones extenuantes o meditaciones *ad hoc*: reléase, por ejemplo, el [relato de Miguel](#), que mencionaba al comienzo de estas líneas. Y el después, ya es conocido.

Niega la evidencia quien afirme que este proceder no provoca ni ha provocado a muchos frustraciones y traumas. Hasta resulta chocante el exagerado seguimiento de “los jóvenes que dan esperanzas de vocación”: suele ser artificial, pues en esos períodos críticos se les trata casi a diario, se va a sus casas, se dan aparentes muestras de una amistad íntima y confiada, se está en todo pendiente de ellos. Y, sin embargo, cuando la vocación se consigue o se frustra, desaparece de golpe tanta solicitud y tanta “amistad”. Otro tanto sucede, por ejemplo, cuando el Numerario “perseguidor” —o su equivalente— cambia de Centro, de trabajo o de encargo apostólico.

En fin, todo esto muestra la superficialidad con que suelen vivenciarse las relaciones humanas en la labor proselitista del Opus Dei y también, por desgracia, los enfoques “empresariales” —nada sobrenaturales— de esos “apostolados”. Con estos modos de obrar se acaba tratando a las almas como calcetines, como si fueran productos de mercado: se manosea su interioridad y, sobre todo, se pierde el sentido de respeto a su dignidad y libertad inalienables. Sí, esto es una *pederastia espiritual*.

Cada vez son más los padres, tanto de la Obra como extraños a su labor, que protestan ante la falta de madurez de sus hijos para tomar esas decisiones a la edad de 14, 15 ó 16 años: unas resoluciones que orientan sus vidas de modo tan crucial. Pero las quejas no suelen venir por los deseos buenos de sus hijos, sino por los métodos sectarios de captación empleados, que arrancan a esos hijos de sus familias, cuando la responsabilidad de su educación corresponde todavía a sus padres, también en esas edades.

Quizá éste es el momento de subrayar un contraste. El número 1 §2 de los *Estatutos* del Opus Dei afirma que el laicado de su Prelatura está formado por aquellos fieles que *vocatione divina moti*, movidos por una vocación divina, se dedican al fin específico de la Prelatura y a ella se vinculan. Por tanto, la “vocación al Opus Dei” parece entenderse como una gracia de Dios. Y, sin embargo, raramente el ingreso en la Obra es consecuencia de una iniciativa propia de los fieles respondiendo a una llamada divina interior. De ordinario, la entrada en la Prelatura se debe a que los Directores *desean* a determinados candidatos y *los llaman “en nombre de Dios”*. En general los candidatos —cada uno según su personal madurez— suelen responder afirmativamente mientras la Prelatura tiene prestigio a sus ojos y les inspira confianza, ya que todo lo dice y lo hace “en nombre de Dios”. Pero no hacen falta demasiadas experiencias negativas personales para comprender que así es muy fácil transformar la religión en una “ideología” y la vida interior en un mero “ejercicio de ascesis”, hasta que uno se cansa o hasta que abre los ojos y comprende que “no le compensa” continuar por tales derroteros.

Así pues, las vocaciones suelen “buscarse” porque se programan y casi “se van creando” por los Directores, según planes trazados. Son ellos quienes inmediatamente “llaman”. Incluso se tiene la impresión a veces de que el fin que mueve a los Directores de la Prelatura es sólo crecer en número de “vocaciones”: todo lo demás parece secundario o bien se subsume en el hecho del crecimiento numérico. El hecho cierto es que actualmente toda la “dirección apostólica” del Opus Dei parece orientada hacia el proselitismo, buscando resultados concretos, que puedan contarse de inmediato, a corto plazo. Y, después, toda la acción institucional se orienta hacia el “control personal”, bajo el nombre de *formación*, para conservar las presas obtenidas casi como trofeos de caza: exactamente igual que en las sectas.

7. CONCLUSIÓN

Del conjunto resulta, al final que en los planes apostólicos promovidos por el Opus Dei se sigue un criterio “selectivo-proselitista”, donde no prima la Voluntad de Dios ni el bien particular de las personas, sino alcanzar la “abultada cuenta de resultados” concretada y exigida por el mando. Pero una institución sobrenatural no puede tener como *objetivo compulsivo* aumentar el número de sus miembros, como ya algunos han advertido.

La realidad actual es que todos los fieles de la Prelatura viven sometidos a una insaciable *presión proselitista* que parte de arriba, singularmente de su Prelado, como si los *resultados contables* fueran la señal de santidad. Son continuas las campañas en las que el Prelado y los Directores exigen “vocaciones”, cuantificables, según las metas trazadas y deseadas. Y luego, en la línea descendente, la presión se intensifica con métodos y técnicas.

En una buena medida, las sesiones de “despacho” entre Directores de distintos niveles jerárquicos tienen ese contenido, pues en parte depende de eso la “supervivencia en los puestos” de la organización. Esto último no se dice, pero se sabe que es así: *si no pitan, te decapito*, dicen que dijo el actual Prelado a su Vicario regional de España, con motivo de [la campaña de los 500](#). De hecho no han pitado. Y, aunque el Vicario siga con cabeza, no parece que la cabeza esté en su sitio: se sigue actuando como si estuviéramos en la línea ejecutiva de una multinacional o en una promoción de productos comerciales.

Hay frases de uso frecuente que lo dicen todo: los Directores superiores visitan los Centros y se reúnen con los Consejos locales, por ejemplo, “para agitar el cocotero” o “para poner las pilas” o, en suma, para exigir los resultados buscados. De ahí que, para contentar al “ojo del amo”, no es infrecuente que se acabe por forzar a las personas buenas más frágiles, generalmente de corta edad, para que tomen decisiones de “entrega”, trascendentales en sus vidas, sin que en ellas exista el sustrato real de una *llamada divina*. Y ya, durante estos últimos lustros en que han aflorado la sequía y los abandonos, esto se hace con personas que ni siquiera reúnen las mínimas condiciones humanas de carácter o de madurez.

Y, porque ya son muchos los años usando estos métodos y estas técnicas, y también son muchas las personas heridas de un modo u otro, en la actualidad se ha consolidado una justificada prevención hacia *el Opus*, como suele decirse, en muchos ambientes sociales y eclesiales.

Para la institución es una fácil tentación incurrir en el *victimismo* de considerarse perseguida o incomprendida, como en otros tiempos, y más cuando no está acostumbrada a reconocer ni errores ni fracasos, ni menos a reparar los daños causados. Una prueba es su irritada reacción, confesada o no, ante la existencia de esta *web*. Sin embargo, cediendo a tales valoraciones, se cierra una vez más a la comprensión de su propia realidad y así hace imposible la enmienda de los yerros. ¿Hasta cuándo se empeñará en dar coces contra el aguijón? Sólo Dios lo sabe.

[Arriba](#)
[Volver a Libros silenciados y documentos internos del Opus Dei](#)
[Ir a la correspondencia del día](#)
[Ir a la página principal](#)

